

**SESION N°81 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN**

En Buin, a fecha 14 de Noviembre de 2022, siendo las 15:26 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell 415 y de forma telemática mediante la plataforma Cisco Webex, se lleva a cabo la Sesión ordinaria N°81 del Concejo Municipal, presidida por don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

Muy buenos tardes en nombre de dios la patria y la comunidad de Buin damos inicio a la sesión número 81 Ordinaria del concejo municipal de Buin a efectuarse hoy día lunes 14 de noviembre del 2022 siendo las 15:26 minutos en la sala de reuniones del edificio consistorial ubicado en Carlos Condell 415.

En tabla: I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS: I.- Acta Sesión N°78 Extraordinaria del 27 de octubre de 2022.- Acta Sesión N°80 Ordinaria del 07 de noviembre de 2022.- II.- CUENTA ALCALDE: 1.- Informe de Personal Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°/2022 de la Encargada de Recursos Humanos.- 2.- Secretario Municipal por instrucción de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago hace entrega del Oficio N°E274554/2022, de ese origen.- 3.-Dirección de Desarrollo Comunitario solicita compra de 1200 Kit de alimentos (cajas de mercadería) por un monto \$74.462.730, para ir en apoyo a las vecinas y vecinos de la comuna.- 4.- Dirección de Administración y Finanzas entrega informe de contrataciones de personal del trimestre julio a septiembre de 2022, según lo establece el Artículo 27 letra a) de la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades.-5.- La Secretaría de Planificación entrega la Modificación Presupuestaria N°7.- 6.-Propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Adquisición de juguetes de navidad 2022”, ID 2723-71-LE22.-7.-Secretaría de Planificación entrega Informe N°110 costos anuales de operación y mantención Proyecto Mejoramiento Vías Locales Interiores de Viluco, Comuna de Buin, Código BIP 40028720.- 8.-Secretaría de Planificación entrega Informe N°111 costos anuales de operación y mantención Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos Maipo, Comuna de Buin”, Código BIP 40036544.- .- III.- TABLA ORDINARIA: 1.- Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de la empresa Hygee Chile SpA., RUT - , cuyo funcionamiento será en Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 17 Buin.- 2.- Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol limitada clasificación F Expendio de

Cervezas, a nombre de la empresa Comercial Cuore SpA, RUT: _____, cuyo funcionamiento será en Villaseca N°237 Buin.-IV.- HORA DE INCIDENTES.

I.- Aprobación y Observaciones de Actas: se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sesión **número 78 Extraordinaria** del 27 de octubre del 2022 tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la sesión número 78 extraordinaria 27 de octubre del 2022.

Se da la palabra de los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la sección número 80 ordinaria del 7 de noviembre del 2022, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO el acta Alcalde

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO el acta.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la **sesión número 80 Ordinaria** del 07 de noviembre del 2022.

II.- CUENTA ALCALDE:

Uno. - Se hace entre del Informe de Personal el Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según el Memo número 148/2022 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento de los concejales y concejales. -

Dos.- El Secretario Municipal por instrucción de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago hace entrega del Oficio N°E274554/2022, de ese origen también para conocimiento si quieren una reunión de trabajo está toda la disposición del equipo ahí para el concejal que lo quiera requerir.-

Tres.- Dirección de Desarrollo Comunitario solicita compra de 1200 Kit de alimentos (cajas de mercadería) por un monto \$74.462.730, para ir en apoyo a las vecinas y vecinos de la comunidad la idea es que el presidente de la comisión convoque también para que también podamos pasar este requerimiento.-

Concejal Ariel Gómez: Alcalde sobre ese punto.

Alcalde Miguel Araya: ¿Cuál?

Concejal Ariel Gómez: El punto tres, revisé los antecedentes y el oficio de Dideco pide la autorización que se ponga en tabla cierto la compra de 1200 kits de alimentos por \$74.462.730 pesos sin embargo los documentos adjuntos todos hablan de \$52.800.180 pesos IVA incluido entonces hay una diferencia de \$22.000.000 de pesos aprox. \$22.000.000 millones y medio.

Alcalde Miguel Araya: Puede haber estado mal redactado.

Concejal Ariel Gómez: para que se pueda.

Alcalde Miguel Araya: ya vamos.

Concejal Ariel Gómez: Claro porque la disponibilidad presupuestaria habla de \$52.000.000.- y si uno saca el cálculo del costo individual por el 2200 son \$52.000.000.

Alcalde Miguel Araya: Ya okey ahí para que lo vean en la comisión no sé quién preside la comisión para que cuando convoque.

Concejal Claudio Salinas: Alcalde ahí tengo una duda Alcalde con respecto a este punto porque no se especifica bajo qué fórmula se está haciendo está compran si es licitación, contrato directo para saber a efecto de la comisión.

Alcalde Miguel Araya: Ya veamos que el Administrador me averigüe ahí quien.

Jonathan Fernández: Es convenio marco.

Alcalde Miguel Araya: Si le damos la palabra al Administrador.

Administrador Municipal: Concejal Salinas en los términos de referencia abajito dice convenio marco, pero se va a ver en la comisión.

Concejal Claudio Salinas: ya bueno dijimos que la comisión era compras públicas en general.

Administrador Municipal: Sí.

Concejal Claudio Salinas: Entonces no sabíamos en que licitación la íbamos a ver ya gracias.

Administrador Municipal: Sí.

Cuatro.- Dirección de Administración y Finanzas entrega el informe de contrataciones de personal del trimestre julio a septiembre del 2022, según lo establece el Artículo 27 letra a) de la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades también para conocimiento de los concejales y concejales.-

Cinco: La Secretaria de Planificación entrega de la modificación Presupuestaria N°7. Se hizo entrega físicamente. -

Seis.- Propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Adquisición de juguetes de navidad 2022”, ID 2723-71-LE22 también para el conocimiento de los concejales y puedan tener la reunión de trabajo pronto esta la voy a apurar si es que, el que la presida para que recuerden que nos gusta entregar la primera semana de adelante mientras entreguen no más ya lo anunciamos por favor Director sí ya está anunciada ya para que la entregue mientras para ver si la, el tema de los juguetes le podemos poner también prioridad

Gerónimo Martini: Alcalde antes que continúen para efectos del acta en este instante se entrega físicamente la Modificación Presupuestaria N°7.

Alcalde Miguel Araya: Ya, gracias se acaba de hacer entrega entonces de la Modificación Presupuestaria N°7.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde puede, existe la posibilidad que Secretaría de Planificación nos envíe el documento digitalizado.

Alcalde Miguel Araya: sí.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director y Bárbara después el punto siete.

Siete.- La Secretaría de Planificación entrega Informe N°110 costos anuales de operación y mantención de Proyecto Mejoramiento Vías Locales Interiores de Viluco, Comuna de Buin, Código BIP 40028720.-

Ocho.-Secretaría de Planificación entrega un Informe N°111 costos anuales de operación y mantención del Proyecto Construcción Parque Urbano Los Viñedos de Maipo, Comuna de Buin”, Código BIP 40036544 esto porque necesitamos como siempre el apoyo para que podamos postularlo y podamos así ir mejorando en la calidad de vida a los distintos sectores

los Viñedos del Maipo es un sector que queremos hacer algo bien bonito Viluco ahí este sería el sector la, las Acacias y San Andrés ya también ahí hay una intervención importante que hacer así que está toda la disposición de que le pongan día y hora y a través del Secretario Municipal citen a las comisiones respectivas ya agradecer también la disposición que ha tenido el concejo que este mes de octubre yo sé que perdón octubre y noviembre han tenido una cantidad de reuniones que han sido necesario para normal funcionamiento del edificio constitucional del municipio en el sentido de las comisiones que estamos trabajando en todos los proyectos y además lo que planificada mente se hace por ley año a año.-

TABLA ORDINARIA:

1.- El acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de la empresa Hygee Chile Spa., RUT: . cuyo funcionamiento será en Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 17 en Buin.

2.- Acuerdo dos es para aprobar solicitud de patente de alcohol limitada clasificación F Expendio de Cervezas, a nombre de la empresa Comercial Cuore SpA, RUT cuyo funcionamiento será en Villaseca N°237 Buin lo leí junto porque el que preside la comisión es el concejal Ariel Gómez le damos la palabra.

Concejal Ariel Gómez: Gracias Alcalde, efectivamente esta comisión de trabajo capacitación comercio emprendimiento se reunió el miércoles 9 de noviembre 2022 comenzamos la sesión a las 11:35 y concluimos a las 13:30 con la asistencia del Concejal secretario Marcelo Álvarez, la Concejala Tamara Aguilera, este concejal que preside, Secretario Municipal don Gerónimo Martini, la encargada de patentes doña Idilia López, la Directora de Administración y Finanzas doña Viviana Vargas, Directora Jurídica doña Elizabeth Ubilla, el Director de DOM don Guillermo Ibacache y funcionario de DOM Agustín Sánchez, tratamos en términos concretos cuatro puntos. Alcalde me voy a referir en primer lugar a estas dos patentes que en términos generales la solicitud de patente de alcohol son de restaurante diurno y nocturno la primera que es de Hygee Chile SpA en este caso están todos los antecedentes los informes favorables no hubo respuesta de la junta de vecinos por lo que recuerdo por lo que dice acá el acta y en definitiva se aprobó por parte de los concejales que se propusiera al Alcalde someterla a votación en la sesión del concejo municipal más próxima para que el concejo pueda pronunciarse toda vez que con los antecedentes tiene a la vista se estima y con lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas que cumple con los requisitos para poder otorgar la patente, respecto de la segunda patente que es de alcohol comercial Cuore SpA para expendio de cervezas también se da cuenta de los requisitos legales y la documentación según lo que expone la Dirección de Administración y Finanzas estarían todos los documentos en regla se explica que la solicitante ya cuenta con una patente comercial en el sector de Villaseca por lo tanto este viene a complementar una actividad que

ya se realiza y los concejales también, se aprueba por unanimidad proponer al Alcalde someterla a votación en el concejo más próximo en esta ocasión Alcalde se trataron dos puntos más no sé si quiere que lo informe.

Alcalde Miguel Araya: Sí ideal.

Concejal Ariel Gómez: Sí, otra, patente de alcohol de restaurante diurno y nocturno es la solicitud de Patio Bulnes SpA que se analizó con más detalle aquí bueno se hicieron varias precisiones que es importante aclarar esta patente permite cierto realizar actividad con música hasta las 21:00 horas, no es una música durante toda la noche ni hasta altas horas de la noche, se estableció que dado que no es un salón de baile no se le pueden hacer exigencias respecto a la mitigación de los ruidos tampoco por parte de la Dirección de Administración y Finanzas se expuso que en su opinión se cumplía con los requisitos para poder avanzar en la tramitación de la patente, pero por su parte la Dirección Jurídica hizo algunas observaciones donde estimó que era pertinente recabar más antecedentes y preparar un informe que respaldara la decisión que tome el Concejo bajo ese contexto se aprobó por la mayoría de los concejales presentes requerir mayor antecedentes e informe a Jurídica y DAF para poder volver a analizar y tomar ya una decisión con más antecedentes en este caso, obviamente, todavía no hay ningún pronunciamiento del concejo por lo tanto no se ha aprobado ni rechazado la patente, sino que sigue su curso administrativo y recabando o requiriendo más información. Y el otro punto que se trató fue la solicitud de Dirección Jurídica de reconsiderar situación de patente alcoholes de don Nevillo Mincone Puccela, que se aprobó anular la patente en el mes de julio de este año y el contribuyente ha efectuado a lo menos dos presentaciones pidiendo que se reconsidere o se deje sin efecto la decisión de este Concejo y después de analizar los antecedentes y en una conversación, intercambio de opiniones lo que se acordó también por unanimidad de los concejales presentes fue que estamos frente a solicitudes de carácter administrativa que debe ser resueltas por el señor Alcalde y no por el Concejo Municipal, por lo tanto ahí es necesario que usted Alcalde obviamente con el respaldo de las unidades técnicas pertinentes resuelva administrativamente la solicitud y por último quedó pendiente para este miércoles, que vamos a tener reunión a las 11:30 de la mañana esta misma comisión para analizar el Informe de Contraloría sobre el proceso de patente de alcoholes y las patentes que deben anularse también según el informe, eso Alcalde un resumen del acta de la reunión del día miércoles de la semana anterior.

Alcalde Miguel Araya: Ya esta semana se van a reunir entonces por el tema de la contraloría.

Concejal Ariel Gómez: Así es.

Alcalde Miguel Araya: Para ver esas patentes ya okey agradezco al concejal presidente y obviamente a los concejales que participaron en la comisión entonces en vista de los

informes tomamos, tomamos votación punto uno y después punto dos tomamos votación para aprobar la solicitud de patente de alcohol clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de la empresa Hygee Chile Spa., RUT: _____, cuyo funcionamiento será en Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 17 tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la solicitud de patente de alcohol clasificación C Restaurant Diurno y Nocturno, a nombre de la empresa Hygee Chile Spa., RUT _____, cuyo funcionamiento será en Panamericana Sur N°4251 Parcela 11 Local 17 Buin, tomamos votación por el punto dos.

2.- Acuerdo para aprobar solicitud de patente de alcohol limitada clasificación F Expendio de Cervezas, a nombre de la empresa Comercial Cuore SpA, RUT _____, cuyo funcionamiento será en Villaseca N°237 tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: trabajado en comisión **APRUEBO** el acuerdo señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: **APRUEBO**.

Concejala Tamara Aguilera: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: **APRUEBO**.

Concejal Pedro Fuentes: **APRUEBO** Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: **APRUEBO**.

Concejala Blanca Rivas: **APRUEBO** señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**.

Entonces se da por aprobada la solicitud de patente de alcohol limitada clasificación C restaurant diurno y nocturno a nombre de la empresa Comercial Cuore SpA, RUT: _____, cuyo funcionamiento será en Villaseca N°237.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde, bueno entendiendo que son dos puntos solamente pero tenemos 8 minutos voy a comentar varios puntos con permiso de la comisión

pero súper cortito hoy día ingresamos en la Providencia 015224 donde la Compañía de Bomberos la Quinta Compañía de Bomberos Alto Jahuel, solicita la demarcación achurada que tenían afuera de su cuartel y esta fue borrada con el mejoramiento que se hizo en la calzada señor Alcalde están pidiendo por favor si eso puede repintarse y que la oficina de tránsito claro correcto la oficina de tránsito haga lo suyo ahí para ver a quien le corresponde hacer el pintado de este achurado que en algún momento estuvo y hoy día ya no está y, y se puede provocar algún accidente en la salida y entrada de los carros de bomberos porque está justo en la curva eso como punto número uno, punto número dos señor Alcalde se ingresó la solicitud 015225 hoy día por oficina de partes donde los vecinos de Villa las Compuertas de Maipo solicitan la reparación del alumbrado público está sin funcionamiento a la entrada de su villa esto es en la calle Club Santa Adela esquina Carlos Abarca se encuentra hace meses sin alumbrado público el acceso y además hay una área verde sin luz ahí en el sector, tercero señor Alcalde se ingresó la solicitud 015226 hoy día por oficina de partes donde se solicita factibilidad de instalación de alumbrado o focos LED en la plaza recuperada por los vecinos de la villa José Miguel Carrera Alto Jahuel los vecinos ahí del sector recuperaron un espacio que estaba tomado por los delincuentes se estaba convirtiendo en un micro basural ellos lo recuperaron lo limpiaron trataron de hermosear pero en la noche está súper oscuro y esto queda justamente en pasaje Irma Oyarzu entre calle Jaques Chochol y pasaje Bidermilia de Bozán justamente en la villa José Miguel Carrera de Alto Jahuel señor Alcalde por si le puede poner ahí atención ya que tenemos que colaborar con nuestro vecinos creo que todavía me quedan algunos minutitos súper cortito señor Alcalde en la villa Arturo Prat de Buin se hizo la instalación de señales de tránsito nombres de calle y lamentablemente hay dos calles que están mal escritas yo le voy a mandar las fotos de los carteles en una dice José García Huidobro y debe decir Guillermo García Huidobro y en la otra calle dice pasaje Salinas y debe decir pasaje Potrerillos Salinas y tercer, cuarto punto señor Alcalde con esto termino justamente en la esquina de García Huidobro con Manuel Montt donde termina la feria libre hoy día está el camino hecho trizas ósea ya ni siquiera se puede pasar de hecho los vecinos pusieron conos y esos se ha estado solicitando hace tiempo y no hay trabajo de emergencia yo creo que con un, colocando este cómo se llama pavimento frío que le llaman.

Alcalde Miguel Araya: Parcheo

Concejal Marcelo Álvarez: podríamos mitigar un poco la problemática ahí en el sector y para más adelante hacer un mejoramiento como corresponde eso sería señor Alcalde le agradezco a todos los concejales y concejalas.

Alcalde Miguel Araya: Okey muchas gracias concejal.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor Alcalde, bueno quiero un poco hacer ver la problemática que tienen los vecinos de Linderos me he juntado con ellos he estado en el

lugar calle Francisco Javier Krugger vereda oriente señor Alcalde las veredas de ese sector se encuentran en mal estado deterioradas la verdad que no se puede transitar por los espacios públicos yo creo que deben llevar muchos años.

Alcalde Miguel Araya: A que altura.

Concejala Blanca Rivas: En ese estado, desde cuando uno va en el colectivo por Francisco Javier Krugger vereda oriente.

Alcalde Miguel Araya: Sí, pero.

Concejala Blanca Rivas: Es muy largo el tramo.

Alcalde Miguel Araya: Es que ahí tenemos varias intervenciones por mitigación, por eso.

Concejala Blanca Rivas: Es que hay casas antiguas.

Alcalde Miguel Araya: Ah ya, hay casas antiguas.

Concejala Blanca Rivas: No hay villas, no hay nada todavía, más adelante si se encuentran las medidas de mitigación por los conjuntos habitacionales nuevos que hay, pero ese sector de verdad que está bastante abandonado y me gustaría que se pudiera ver la reparación de algunos tramos de vereda del sector oriente calle Francisco Javier Krugger con el fin de mejorar los espacios públicos y la calidad de vida de las personas fiscalización de los tramos en mal estado y levantar un catastro de las zonas deterioradas si se pudiera hacer esa, esa gestión señor Alcalde y me pudiera informar por favor para informar a los vecinos.

Alcalde Miguel Araya: Sí ahí vamos a pedir que me hagan un catastro hay varias mitigaciones que tienen que construir las inmobiliarias como ese sector está haciendo bien intervenido.

Concejala Blanca Rivas: Pero espero que no pase de mucho tiempo, porque eso sí lleva ya mucho tiempo ya muchos años.

Alcalde Miguel Araya: Sí pero también tiene que recordar que hay ahí vamos a hacer la intervención con el proyecto.

Concejala Blanca Rivas: Pero eso, eso es en el centro yo le estoy hablando de la entrada de Linderos donde están las casas antiguas a la altura de Holzer, al frente.

Alcalde Miguel Araya: Esa referencia quería saber ya.

Concejala Blanca Rivas: Eso hay veredas que están así en esta forma, están muy levantadas así que por favor señor Alcalde le agradezco si toma en consideración la solicitud de los vecinos bueno y la de la concejala muchas gracias.

Concejala Ariel Gómez: Alcalde, retomando un poco lo que señala la Concejala Blanca Rivas en cuanto al estado de las veredas porque lo hemos planteado, se ha planteado varias veces no es solo en ese sector donde las veredas están tan desniveladas entonces por favor verla, por favor ver hay distintos lugares de Buin ver de qué forma se puede resolver de manera rápida, puede ser mejorando el paño específico no la vereda completa, entonces el espacio para poder brindar mejores condiciones.

Concejala Blanca Rivas: Disculpa Concejal Gómez porque él yo le estoy solicitando quizás algunas mejoras o reparación en el centro del Linderos se mejoró, se mejoraron dos como pastelones, ya justo en el centro hay una vereda que estaba levantada por la raíz de un árbol esa vereda se mejoró y quedó impecable quizás se pudieran hacer medidas de mitigación de emergencia, en la urgencia de los vecinos para que se puedan reparar quizás no empezar por tramos.

Alcalde Miguel Araya: Bueno esto no es un tema hoy día, pero tenemos primero varias postulaciones sobre todo en el casco histórico de Buin y hay algunas que claro cuando nos llega el dato bien preciso lo podemos hacer de esa manera. Podemos mandar nuestra cuadrilla y o alguna cuadrilla de emergencia reparamos a veces que por las raíces de los árboles que, que no son los que deberían haberse plantado pero la gente los planta por ejemplo ocurre esto por ejemplo el otro día también en Santa Isabel hay una vereda así de verdad que parece un Skaterpark parece un resalto de skater para o de valpa no sé ahí pero, pero cuando nos llegan los datos precisos tenemos una cuadrilla que nos puede ayudar con esa emergencia.

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Y entre paréntesis hablando de skaterpark en el proyecto seguimos avanzando hoy día están ya en la pavimentación del proceso de ahí deberían estar llegando las ramplas esperemos en unos, unos días más no, no quiero dar fechas pero que el proyecto a pesar de que se ve que hoy día estuviera como sin movimiento administrativo se está realizando avances y la revisión de entrega nuestra es como la quincena de enero por si acaso ya pero que esta, viene la luminaria también ahora así que no, no está el proyecto digamos ahí que lo dejamos tirado también aprovechando de aclararlo.

Concejala Ariel Gómez: Ya reiterar la solicitud de poder incluir el lenguaje inclusivo en la transmisiones del Concejo Municipal que ya fue solicitado, hace más de un año lo pedí, la semana pasada y vamos a seguir insistiendo en aquello porque es importante para poder incorporar a vecinos de Buin que no nos pueden oír pero sí pueden entender el lenguaje inclusivo hacer presente Alcalde, volver a preguntar por la auditoría que se aprobó en el mes de julio del año pasado estamos ya en noviembre de 2022 por favor que se nos haga entrega

luego del resultado de la auditoría, en tercer lugar Alcalde quiero hacer presente respecto a un punto que usted informó en cuenta Alcalde que es el oficio E274554 del 2022 de la Primera Contraloría Regional Metropolitana de Santiago este oficio lo que hace es reiterar al municipio al señor Alcalde de municipalidad de Buin que dé respuesta a un requerimiento que realizó el año pasado y todavía no se contesta sobre transmisión de contenido del Canal Buin Somos Todos por parte de la Municipalidad de Buin mediante cable operadores de televisión privada, como acerca del funcionamiento de una antena de transmisión de televisión en el edificio municipal de esta municipalidad, se refiere aquí a la transmisión que se hace no sé si se seguirá haciendo pero era la transmisión libre de un canal de televisión sin contar con la concesión para aquello, de la transmisión por estos cables operadores sin acreditar la existencia de contratos para aquellos, la instalación aquí de una antena que hacía la transmisión de la señal abierta del canal de televisión vinculo esto Alcalde a una solicitud que realicé en el mes de julio de este año, donde solicité una serie de antecedentes sobre programas, sobre el programa de comunicaciones de la Municipalidad de Buin o de prensa o de difusión o cómo se llame, ya pedí una serie de antecedentes el 18 de julio, estamos a 11 no a 14 de noviembre se me contestó solo entregando de manera muy parcial entregando copia de contratos de honorarios y los decretos que aprueban pero no se me han entregado los programas, no se me entregaron los informe de actividades, no se me ha entregado los antecedentes de los bienes que se compraron para la ejecución del programa, no se me entregó copia de los antecedentes donde conste que estos bienes fueron ingresados al patrimonio municipal, al cómo se llama al inventario municipal y así una serie de antecedentes Alcalde, no se me entregó prácticamente nada, esto es relevante porque obviamente nuestra facultad de fiscalización para que los vecinos que nos escuchan sepan que uno pide que el órgano contralor que es la Contraloría General de la República le ha pedido a usted información sobre el programa de comunicaciones, en definitiva de la Municipalidad de Buin y no se le ha dado respuesta que este Concejal en ejercicio de la facultad que la ley me otorga de fiscalizar, he pedido información al respecto y tampoco he tenido respuestas entonces pedirle Alcalde que responda a la Contraloría y a este concejal, entregando, evacuando los informes correspondientes a la Contraloría y entregando la información pendiente de entrega por otro lado este mismo informe de contraloría reitera la necesidad de que el Alcalde se abstenga de atribuir a la persona Alcalde de la comuna de Buin la ejecución de la iniciativa que se difunden y no el resultado del cumplimiento de las funciones propias de la entidad edilicia pidiendo que se abstenga que esto no se reitere en la cuenta en cuanto a las publicaciones realizadas en la cuenta personal de la red de Facebook del Alcalde, también ya no solo las institucionales sino que la personal del Alcalde que dado el uso que se le da pasa a aplicarse las mismas normas, aplicarse las mismas normas que respecta las sitios institucionales y por último Alcalde preguntar por la situación de las casas de Inmobiliaria Metropolitana que este fin de semana tuvo cierto alguna manifestación

en los vecinos el día viernes en la noche algunas personas que forman parte del proyecto ingresaron a las obras entraron a sus casas pero alrededor de las 02:30 de la mañana desocuparon las viviendas también fue una situación pacífica si bien intervino Carabineros ellos hicieron abandono del lugar yo sé que han tenido reuniones también bueno salió en la prensa nacional y han tenido reuniones entiendo el día de hoy con otras autoridades para saber en qué está eso, de qué manera la empresa va a cumplir con los requisitos para que se pueda avanzar con la recepción de obras, porque en algunos programas quedó la sensación de que la Municipalidad está demorando el trámite, pero por lo que yo entiendo es la empresa la que no ha cumplido entonces Alcalde pedirle a usted si nos puede informar al respecto porque esto ya se habló en el mes de enero cuando los vecinos hicieron una protesta afuera de la villa ya han pasado 10 meses y el proceso sigue pendiente de la recepción o de la solución de los problemas por parte de las empresas, recordar que esta misma empresa en marzo de este año tuvo un reportaje de televisión donde se habla de las casas de silicona por una serie de problemas entonces es una empresa que por un lado no tiene muy buena publicidad, pero también me gustaría saber en qué está lo administrativo por parte de la municipalidad.

Alcalde Miguel Araya: Bueno efectivamente el sábado hubo una toma ahí nosotros obviamente estamos por velar que lo que van a comprar los vecinos y también los que van a recibir puedan recibir algo que esté bajo la normativa vigente que tenemos hoy día en nuestro país, por lo tanto nosotros siempre vamos a estar velando que se cumpla la normativa que es lo primero que tenemos que hacer nosotros, no nos vamos a dejar presionar, si las casas no cumplen con lo que exige la ley y la normativa y es lo que tenemos que velar nosotros, obviamente esto ha sido un parto desde enero a la fecha y bueno en vista eso hoy día con lo que ocurrió el viernes hablé con el delegado presidencial lo cual nos comunicamos con la Seremi y para ponerle solución y estamos hablando a través de documentación y memo lo cual demora esto invité a una mesa de trabajo la que se llegó a cabo hoy día a la una de la tarde que duro 1:20 aproximadamente y llegamos a los siguientes acuerdos, primero por el proyecto Portales de Buin nos reunimos entre el, hoy quería ver una reunión entre el calculista, la Constructora Metropolitana y con Ingeniería Estructural de Editec, va a ser hoy día 14 del 11 del 2022 y se revisarán algunas dudas por parte del Ministerio que esas dudas las tiene el ministerio, ya eso se va a llevar hoy día, después mañana martes 15 la Dirección de Obras va a visitar la obra para revisar todas las observaciones de la DOM en su último rechazo ya que es lo que se acordó en la reunión también hoy día el punto 3 la constructora ingresará la solicitud de recepción parcial sin especificar el número y sin forma y perdón y sin firma de los antecedentes al día 15 del 2022 es decir mañana van a hacer este ingreso cosa que la empresa siempre se había negado nosotros siempre abrimos la posibilidad de que podíamos hacer recepciones parcial nunca la empresa quería el paquete completo y hoy día bajo la presión que tuvimos logramos que

pidiera lo parcial que hoy día eso lo va a ingresar el día de mañana y el miércoles se va a saber cuántas son las viviendas que se podrán recepcionar en la primera solicitud parcial ya esto ahí está les puede dar una copia de ahí del, este es el acuerdo que se firmó ahora a las 2:20 de la tarde obviamente había un grupo de vecinos y entendemos la molestia el malestar y la preocupación también ya se lo informamos junto a la seremi que no me recuerdo el nombre porque soy malo para los nombres, pero también agradezco y bueno y le agradecí varias veces a la seremi que ella haya venido acá porque de verdad nos ponemos, nos pusimos del lado de la gente, pero también con la gente tenemos que ser bastante responsable con él, con la vivienda que van a recibir, así que por lo menos la gente quedó bien conforme y esperemos que esta carta de acuerdo donde la firmamos todos los participantes de la mesa se va a llevar acabo están los compromisos por parte de la empresa, por parte de la DOM, por parte de la Seremi para impulsar y poder ojalá ir sacando adelante este proyecto.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, es que yo efectivamente recuerdo que se nos informó que se le había planteado a la empresa la posibilidad de hacer una recepción parcial y ellos se negaron diciendo que todo o nada y aquí estamos diez meses después.

Alcalde Miguel Araya: Por lo menos hoy ya salió respuesta a eso.

Concejal Ariel Gómez: Pero yo quiero plantearle Alcalde la municipalidad cuenta con un funcionario una persona contratada a honorarios como encargado de comunicaciones, en prensa salió y queda la sensación de los reportajes de prensa a nivel nacional que la municipalidad es la que no quiere hacer la recepción yo creo que el encargado de comunicaciones debe hacer la pega y revertir esa situación, porque yo tengo claro que no es la municipalidad la que se está negando.

Alcalde Miguel Araya: Si, pero el director de Obras dio una entrevista de media hora y salió 10 segundos porque los medios tratan de.

Concejal Ariel Gómez: Por eso, por eso es importante que el encargado de comunicaciones haga la pega.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Para que la, la visión municipal salga obviamente no va a salir media hora salen muy cortos segundos, pero que salga lo que lo que tiene que salir.

Alcalde Miguel Araya: Eso.

Concejal Ariel Gómez: Así que porque en este caso yo creo que los que conocemos la historia estamos obviamente del lado de que se pueda recepcionar las viviendas pero en condiciones

dignas para los que van a vivir ahí y por lo tanto aquí yo siendo oposición a usted podría dedicarme a criticarlo a ustedes y al Director de Obras, pero tengo claro que una cuestión técnica y no voy a hacer aquello pero sí critico que la municipalidad no sea capaz de transmitir en los medios de comunicación donde queda mal, mal posicionada la municipalidad, que no debemos que no quede constancia de cuáles son la verdad del punto de vista de la municipalidad.

Concejal Manuel Sánchez: Sí bueno Alcalde solamente un punto lo que quiero solicitar afuera de urgencia donde se remodeló donde se modificó todo hay un sector que quedó entre vereda y la calle que quedó sin pavimentación en la actualidad esto dificulta mucho el tema, la accesibilidad de la ambulancia y sobre todo los vecinos que van a urgencia en silla de ruedas existe alguna posibilidad de hacer las gestiones para que la misma empresa o sé que no compete quizás a la misma municipalidad pero sí podemos hacer las gestiones para que esto se tape este, esta separación que quedó entre la vereda y la calle la cual reitero dificulta el acceso de las mismas camillas y de los mismos vecinos que van en sillas de ruedas eso sería Alcalde gracias.

Alcalde Miguel Araya: Ok sí efectivamente bueno eh lo que nosotros buscamos ahí todavía no entiendo porque la ambulancia no ocupa el estacionamiento que se creó para el ingreso de las ambulancias no.

Concejal Manuel Sánchez: Sí lo ocupan, pero cabe una ambulancia y hay más de 7 ambulancias que vienen recuerdan que es de Buin y Paine.

Alcalde Miguel Araya: Y lo otro que como la sala de espera son bastante chicas hoy día y solamente se deja a la gente que está con la urgencia nosotros estamos pensando poner algunas bancas anti vandálicas para la espera de las familiares afuera, entonces ahí vamos a ver cómo, pero hay una muy buena comunicación con el Director del Hospital y vamos a ver que podemos, cómo podemos mejorar el sector.

Concejal Manuel Sánchez: Muchas gracias Alcalde le voy a enviar las fotos y unos vídeos que tome del sector.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde sobre lo mismo puedo hacer un comentario.

Alcalde Miguel Araya: sí.

Administrador Municipal: Alcalde, perdón concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Sobre lo mismo.

Administrador Municipal: No para contestarle una dudas que quedaron en el aire referente al informe de Contraloría, concejal estamos pidiendo antecedentes para que la Jurídica envíe la respuesta como corresponde entendemos que se había dado una respuesta pero intentamos también confirmar que llegó la semana pasada y efectivamente este transmisor se compró en el año 2016 y en algún momento estuvo operativo por razones que se desconocen pero eso está ingresado a bodega municipal por instrucción mía a través de un decreto Alcaldicio en el 2021, se van a pedir los antecedentes de lo que se va a responder a contraloría concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Sí quería colgarme del punto del Concejal Sánchez hace un par de semanas lamentablemente una ambulancia de Paine llegó con un usuario a urgencia y la camilla se dio vueltas ahí, fue un tema bien trágico para los familiares y para la persona que venía porque se hizo un mejoramiento de vereda pero quedo un espacio donde no se hizo mejoramiento entonces si podríamos ayudar con el acceso universal no solamente en la bajada de la ambulancia sino que completamente en toda la cuadra porque además llegan usuarios también que no llegan en ambulancia que llegan en sus autos particulares y han tenido el mismo problema para subir camillas, sillas de ruedas etcétera señor Alcalde ponerle en celeridad a ese tema hay una gravilla también suelta es cosa que nos vamos a dar una vuelta y usted se va a dar cuenta que está súper peligroso para los vecinos y vecinas eso.

Concejal Claudio Salinas: Si Alcalde dos puntos, demarcación Alcalde se han acercado a hablar vecinos conmigo para demarcar afuera de la Posta de Valdivia de Paine para que los autos no se estacionen porque eso dificulta el acceso también de la opción para poder llegar y reiterar el sector de Cumbres de Buin en la salida que tampoco hay una demarcación clara y esto hay problemas vehiculares.

Alcalde Miguel Araya: Ese está requerido a Vialidad.

Concejal Claudio Salinas: Ah ya se reenvió.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Claudio Salinas: Ya perfecto y el otro punto Alcalde es que se juntó conmigo la Asociación de Canalistas y quieren saber cómo es el desarrollo avanzar al respecto con ello con respecto a la limpieza de los canales entiendo que hay un trabajo que se está desarrollando desde un tiempo a la fecha ha estado paralizado eso, esos trabajos entonces me dicen que están desde la Secpla a la DOM y entonces están en un limbo hoy día no sé si usted tiene mayor antecedente de eso.

Alcalde Miguel Araya: ¿qué es lo que piden ellos?

Concejal Claudio Salinas: La limpieza de las, de las acequias.

Alcalde Miguel Araya: Es que hay que distinguir, porque hay partes que le corresponde a ellos que supongo.

Concejal Claudio Salinas: Supongo que las públicas no creo que la.....

Alcalde Miguel Araya: hay algunas que si nos corresponde a nosotros, algunas, pero los canalistas les corresponde a ellos la gran, el gran tramo de sus canales le corresponde a ellos.

Concejal Ariel Gómez: Perdón Alcalde, quien lo pide.

Concejal Claudio Salinas: Entiendo que es la limpieza de las pasadas de calles.

Alcalde Miguel Araya: Ah no es que ahí hay algunas que nos corresponde a nosotros.

Concejal Claudio Salinas: Pero hay reuniones que están surgiendo con ellos no sé si se siguen llevando a cabo, ellos dicen que no.

Alcalde Miguel Araya: Me gustaría que fuera más específico, si me pueden hacer un ingreso formal.

Concejal Claudio Salinas: Ya.

Alcalde Miguel Araya: Sería ideal para tener claridad.

Concejal Claudio Salinas: Perfecto.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias Alcalde, bueno tomando un poco el tema de lo que han mencionado mis colegas acá Alcalde también me comentan que en el sector del consultorio Héctor García también la feria está en muy mal estado y hoy obviamente.

Alcalde Miguel Araya: Sí ahí hay un proyecto de veredas.

Concejal Pedro Fuentes: Sí no y ahí sería bueno que se comenzara lo antes posible Alcalde porque me ha tocado ver algún adultos mayores en silla de ruedas y es muy complejo tienen que salir los guardias ayudar para poder ingresarlo de otro tema también alcalde desde Teniente Merino hacia arriba llegando a camino Alto Jahuel sin luminaria nada no sé si hay algún proyecto más adelante porque entiendo que tenemos varios proyectos de mejoramiento y e instalación de nuevas luminarias pero no sé si contempla esa calle en específico algunos de los proyectos Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Sí camino Teniente Merino.

Concejal Pedro Fuentes: Hacia arriba llegando.

Alcalde Miguel Araya: Esto tenemos que verlo con vialidad ya porque ese le corresponde a vialidad bueno también comentarles un poco a los concejales y concejales que nos hemos visto en estas últimas semanas el equipo de DIMAAO hemos estado haciendo un levantamiento de copas que va en busca de la seguridad en el sector del casco antiguo digamos de Buin hemos estado haciendo recambio de muchas luminarias ya que va con él, lo planteado por el tema de la seguridad por lo tanto dentro, hoy día en la mañana tuvimos reunión vamos a hacer limpieza de algún arbolado en el sentido del levantamiento que corresponde hacer y estamos haciendo varias luminarias peatonales cambiándolas a Led que va en busca de lo que el concejo nos ha requerido así que por lo menos esas medidas hemos estado tomándolas durante esta última semana ya el día domingo también tuvimos en la calle San Martín una contingencia ahí por un cable que se encendieron ahí y eso que ahí hubo una limpieza de esa tala que realiza la CGE por normativa legal y que igual nos vimos afectados donde tuvimos los semáforos sin funcionamiento pero que estamos, hemos estado haciendo un trabajo en conjunto.

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde y lo último varios vecinos me han preguntado por el tema de los cierres de villa y pasajes.

Alcalde Miguel Araya: Sí eso está en manos del concejo hoy día tienen que tener la reunión en el concejo de cierre de pasajes para que ustedes se puedan reunir y una vez que ustedes hayan trabajado la propuesta me la hacen llegar y nosotros la presentamos.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: claro.

Concejal Manuel Sánchez: el día jueves, viernes, que día fue.

Concejal Marcelo Álvarez: jueves Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: jueves, cité a la comisión lamentablemente las personas y concejales que son miembros permanentes de esta comisión no asistieron, sí asistió concejal Ariel Gómez, la concejala Blanca Rivas y el concejal Marcelo Álvarez y no pudimos constituir la comisión porque faltaban miembros de la comisión permanente.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Pedro Fuentes: Pero ahí se reagendo.

Alcalde Miguel Araya: Pero ojo la comisión funciona con dos.

Concejal Manuel Sánchez: No se tomó las medidas y quedó, es que no pudimos reagendar nada porque no pudimos constituir la comisión lo que sí solicitó, no en reunión, sino que

solicitamos al Director de Obras que ellos ya comenzarán a formular una Ordenanza tipo junto con jurídica y también con tránsito para que esta ya fuera presentada al concejo municipal y ahí poderla trabajar.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde sobre ese punto se me permite el presidente efectivamente porque lo que hay, tenemos la ley, tenemos el reglamento.

Alcalde Miguel Araya: El reglamento.

Concejal Ariel Gómez: Tenemos la ordenanza tipo, pero cada municipalidad obviamente puede hacerle algunos ajustes entonces lo que se pidió es que las unidades técnicas respectivas nos hicieran una propuesta al concejo de ordenanza municipal para el cierre de calles y pasajes en la comuna de Buin tomando obviamente la ordenanza tipo y algunas particularidades que eventualmente pueda presentar nuestra comuna ahora hay que ser bien claro en este sentido porque lo conversamos también que la ley tiene una serie de exigencias.

Alcalde Miguel Araya: Así es.

Concejal Ariel Gómez: Y varios de los cierres que se han hecho hasta el día de hoy.

Alcalde Miguel Araya: No cumplen con la ley.

Concejal Ariel Gómez: Sin autorizaciones no cumplen entonces y que eventualmente además si pretendieran cumplir hay una serie de situaciones los anchos en la calle los largos la distancia que tiene que tener el portón desde la línea construcción hacia el interior entonces hay una serie de situaciones que probablemente muchos que hoy tienen cerrados sin autorización legal no puedan, no puedan regularizar entonces hay que ver toda esa situación aquí se dio en algún minuto por parte de algunos parlamentarios no voy a entrar en conflicto, pero sabrán quiénes fueron no, que dijeron que va a salir una ley, que se va a poder regularizar pero al final no fue así lo que salió del Congreso no es lo que se prometió o lo que se le da a entender a las personas que iba a salir entonces vamos a tener que trabajar esto no va a generar probablemente algún conflicto Alcalde hay dictámenes de la contraloría que ordenan demoler algunos.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejal Ariel Gómez: Algunos portones ya que no se ha cumplido entonces va ser complejo pero tenemos que esperar la propuesta que nos haga las unidades técnicas para la propuesta de ordenanza.

Alcalde Miguel Araya: Okey bueno ahí estamos esperando el día hora y fecha.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Administrador.

Administrador Municipal: Se instruyó a las direcciones.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde.

Administrador Municipal: Respectivas de la dirección de obras mediante correo electrónico como instrucción y a la dirección jurídica que trabajará en la ordenanza para proponérsela al concejo municipal.

Alcalde Miguel Araya: Okey.

Administrador Municipal: Lo digo para que quede constancia toda vez que esto tiene un plazo lo saben los señores concejales, señores concejales del cual si no se aprueba dentro de ese plazo va a regir la ordenanza propuesta que establece reglamento aplicación de esta ley y en ese sentido si no es aplicable a un caso un vecino ya yo debo ver que yo también lo instruí que se trabajara.

Concejal Manuel Sánchez: Sí administrador sobre eso mismo hablamos en la, bueno no fue comisión ya que no se constituyó de eso ya que no ha llegado ningún documento con respecto a la ley acá entonces no estamos fuera de plazo legal porque nosotros nos dimos enterado por el diario oficial pero dicen en el mismo reglamento que tiene que llegar acá a la municipalidad y ahí se da por enterado entonces por eso es la misma, los mismos concejales que estuvimos ahí empezamos a acelerar esto para que al momento que llegue ya estuviera realizado ya el trabajo con anterioridad.

Administrador Municipal: Sí eso, eso voy a pedir que me informen al efecto porque yo tengo entendido que la ley rige una vez que publicaban en conformidad a lo que establece una norma del código civil, puede ser a menos que el reglamento lo desconozco ahí haya establecido una forma especial del reglamento de notificación por eso voy a pedir antecedentes, pero si es así para que podamos tener certeza y después no nos vaya a pillar.

Alcalde Miguel Araya: pero los días están corriendo, estamos claro que están corriendo aprovecho de comentarles que tenemos un comunicado que a todos nuestros usuarios y comunidad se informa a la comunidad que formalizaciones en torno a la mejora del Per Cápita del año 2023 el día de mañana 15 de noviembre del 2022 los Centros de Salud APS de Buin no van a atender de manera normal habrá un turno ético y que cubriría solo casos críticos y de urgencias es importante señalar que la comunidad que el per cápita es la

metodología de financiamiento en nuestra de APS es un monto que se da por persona inscrita en cada centro de salud y con ellos se financia más y mejores prestaciones de los profesionales de salud, compra de insumos, mejoramiento infraestructura, medicamentos, exámenes de laboratorios de laboratorios entre otros la comprensión y el apoyo de todos ustedes para mejorar el monto actual propuesto que va desde los 9.048 pesos a los 10.560 es vital ya que el actual gobierno ofrece subir el monto actual en \$300 pesos en \$300 pesos por persona lo cual es insuficiente y se hace inviable, divide la constante subida de precios que experimenta la economía chilena en el último año agradecemos su comprensión y apoyo en esta misión que vendrá en beneficio de todo y todas Dirección de Salud atentamente, esto también para conocimiento de los concejales que me lo acaban de enviar de mañana 15 ya.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde le había pedido la palabra.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Marcelo Álvarez.

Concejal Marcelo Álvarez: Bueno quería comentar un poco sobre la comisión que no se pudo realizar pero de todas maneras tuvimos una reunión de trabajo porque no hubo cuórum yo quería pedirle a los concejales y concejalas que estamos acá un mayor compromiso con las comisiones, es inaceptable que se nos cite a comisiones y que ya no solamente en esta oportunidad no haya habido cuórum sino que en dos o tres oportunidades antes en diferentes comisiones yo no voy a dar nombres, cada uno sabe la responsabilidades que le compete, pero sí justo ese día tuvimos varias horas estuvimos trabajando en la mañana desde las 9:00 de la mañana nos desocupamos en la tarde cerca de las 5:00 de la tarde y yo sé que todos tienen cosas que hacer yo lo entiendo, pero de verdad que si nos comprometemos a participar permanentemente en comisiones yo les voy a pedir por favor que si nos citan que asistan, porque fue triste ver al presidente de la comisión esperando que se sumaran su concejales que nos acompañan en esta comisión y que no llegaran, sobre el tema y que lo quiero dejar claro porque lo trajeron a concejo y era un tema que no, no lo queríamos tocar acá pero lamentablemente el concejal que se levantó ahora lamentablemente recién fue quien trajo el tema a concejo y si él hubiese participado de la comisión hubiésemos podido trabajar el tema más en profundidad por último quería hablar sobre el tema del cierre de los pasajes de calle que se está generando mucha expectativas ya lo comentaron hay que trabajarlo con guante blanco hay muchas juntas de vecinos que van a ingresar solicitudes que a simple vista no cumplen y creen que cuando nosotros aprobemos esta ordenanza van a cumplir y no es así entonces por favor le pido a los concejales que estamos siempre en la calle y concejalas que tengamos cuidado al tocar este tema que no generemos expectativas porque si no les va a traer consecuencias a ellos también y también al concejo y por último en la comisión que no se pudo realizar que fue

más que nada una reunión de concejo no se nos entregó ni una propuesta nada entonces lo que acordamos entre comillas porque no se realizó esta comisión fue que se nos presentaron una propuesta por parte del municipio y poderlo trabajar porque la ordenanza que tenemos nosotros de cierre de calles y pasajes es un ordenanza muy buena y que la reconocen también en otras comunas como una ordenanza muy buena de cierre de calle y pasajes que podría también entregar no se algunos insumos para tener una ordenanza que se trabaje en conjunto a la ordenanza tipo que venía en la misma ley eso señor Alcalde muchas gracias.

Jonathan Fernández: Señor Alcalde muchas gracias, no solamente para, para aclarar el punto tocado por el concejal Gómez y por su intermedio pudo y le explico el concejo que hubo un error en el tipeo de digamos del Memo porque se puso el monto de la disponibilidad presupuestaria y no el monto del término de referencia que son \$52.180.800.- para solamente, para dar cuenta y corregir ese, ese valor digamos acá en concejo muchas gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director.

Concejal Ariel Gómez: Agradecer la pronta respuesta del director.

Alcalde Miguel Araya: Me había pedido la palabra hace rato, yo no había podido, ya siendo las.

Concejala Tamara Aguilera: Alcalde, alcalde solamente un punto.

Alcalde Miguel Araya: Concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: Bien breve, que había olvidado mencionarlo la verdad quería reforzar lo que planteé en el concejo en el primer concejo ordinario de este mes cuando solicite que por favor se viera alguna no sé cómo decir mitigación quizás para el tránsito en la calle Kennedy específicamente cerca de la calle Luis Cruz Martínez había un paso de cebrá que no sea, que está, no se ve y los automovilistas no respetan la velocidad máxima de esa calle obviamente sin entrar no quiero entrar en polémica solamente hacer el comentario mi colega al concejal Sánchez también planteó la demarcación del camino Buin-Maipo e inmediatamente se hizo la demarcación porque la vi.

Concejal Manuel Sánchez: El paso de cebrá no.

Concejala Tamara Aguilera: Los pasos de cebrá no, pero sí se le hizo la demarcación la vi al día siguiente por lo tanto por eso quiero reforzar porque el concejo anterior yo había solicitado que se viera la posibilidad de la calle Kennedy que de verdad es súper peligroso porque dos cuadras más allá hasta el colegio Pukaray y están al lado de la calle entonces por eso es importante regular la velocidad de los automovilistas yo creo que se podía estudiar la

posibilidad de otro lomo de toro porque solamente hay uno ahí cerca del local traga traga si no me equivoco y más hacia acá llegando hacia Maipú no, no hay ninguno por lo tanto los autos desde Maipú hacia el sur toman alta velocidad eso quería reforzarle Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Solamente para aclarar concejala la calle camino Buin-Maipo no lo hacemos nosotros los trabajos los hace Vialidad no, no tengo tuición sobre vialidad nosotros lo pedimos puede haberse considerado que justo salió el trabajo ya en Kennedy si efectivamente lo estoy pidiendo segunda vez que usted lo pide y también recordar que hice que el Pukaray ahí tenemos un semáforo que se instaló de velocidad hay un semáforo preventivo que está, que está muy cerca del Pukaray que va a reforzar la seguridad del cruce de los alumnos.

Concejala Tamara Aguilera: Sí, sí de hecho recuerdo haberlo mencionado también porque me he dado cuenta que no, no se respeta o sea es un semáforo que te marca que estás con exceso de velocidad o que vas bien pero no, no te sanciona digamos los conductores saben que él solamente te avisa que vas con exceso de velocidad.

Alcalde Miguel Araya: Le vamos a sumar la camarita fotográfica.

Concejala Tamara Aguilera: Eso estaría bueno, eso Alcalde gracias.

Alcalde Miguel Araya: Siendo las 16: 21 se levanta la sesión damos cinco minutos y partimos.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ

Abogado

Secretario Municipal

MINISTRO DE FE



G.M.G./jzm.

Gerónimo
Martini Gormaz

Firmado digitalmente por
Gerónimo Martini Gormaz

Fecha: 2022.12.02

09:21:10 -03'00'